



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.

INFORME DE EMPALME

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

JEFE: MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES

NOVIEMBRE 2023



Contenido

INTRODUCCION	3
RESEÑA HISTORICA	4
RESEÑA HISTORICA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS – CÓRDOBA	4
ESQUEMA OPERATIVO DEL PDA	5
RESEÑA HISTORICA GESTOR AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.	5
SOBRE EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6
PROCESOS AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6
Componente Administrativo	6
Componente Financiero	7
MANUALES VIGENTES	9
ORGANIGRAMA	11
PLANTA DE PERSONAL	13
PLANES INSTITUCIONALES DE TALENTO HUMANO	14
TECNOLOGIA Y SISTEMAS	16
GESTION DOCUMENTAL	19
SUJETOS DE CONTROL Y VIGILANCIA	20
PROYECTOS Y DESAFIOS ACTUALES	21
LOGROS	21
RETOS Y RECOMENDACIONES	24
COMPOSICION ACCIONARIA AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.	27
ENCARGOS FIDUCIARIOS PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS – CÓRDOBA	28
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA:	28
COMITÉ FIDUCIARIO BBVA: Se encuentra integrado por:	28
PATRIMONIO AUTONOMO FIA.....	28
MUNICIPIOS APORTANTES DE GIRO DIRECTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT) AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA (P.A. FIA):	30
SITUACION FINANCIERA	41
INFORMACION PRESUPUESTAL	42
INFORMACION DE TESORERIA	53



INTRODUCCION

Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., una entidad de carácter oficial creada en cumplimiento de la Ley 142 de 1994, desempeña un papel fundamental en la prestación de servicios públicos domiciliarios en el Departamento de Córdoba. La empresa se dedica a brindar servicios esenciales, como acueducto, alcantarillado, y aseo, junto con sus actividades complementarias. Su funcionamiento se rige por un marco legal específico, en consonancia con la legislación de empresas de servicios públicos domiciliarios.

Uno de los aspectos destacados en la labor de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. es su compromiso con el Plan Departamental de Aguas, resultado de un convenio interadministrativo marco firmado con la Gobernación de Córdoba en 2009. Como gestor de este plan, la empresa desempeña un papel crucial en la estrategia del Estado para ampliar las coberturas y mejorar la calidad de los servicios públicos. Este enfoque implica una coordinación efectiva entre distintos niveles de gobierno, la modernización del sector, la optimización de recursos y la planificación integral a largo plazo.

El presente informe tiene como objetivo facilitar la transición a la nueva gerencia, presentando una visión detallada sobre el área de gestión administrativa y financiera de la empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., su estructura organizativa, procesos y procedimientos claves del área administrativa y financiera, documentación relevante que respalda su operación, informes financieros detallados, proyectos y desafíos actuales, información sobre sistemas y tecnología utilizados en el área, así como la identificación de desafíos y obstáculos actuales. Además, se abordarán las responsabilidades y actividades del jefe del área administrativa y financiera, destacando su función esencial en el logro de los objetivos de la empresa y su contribución al desarrollo sostenible en el Departamento de Córdoba.

Este informe proporcionará una visión integral del área de gestión administrativa y financiera de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., permitiendo una comprensión detallada de su estructura, operaciones y desafíos en el contexto de la prestación de servicios públicos domiciliarios en la región.



RESEÑA HISTORICA

RESEÑA HISTORICA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS – CÓRDOBA

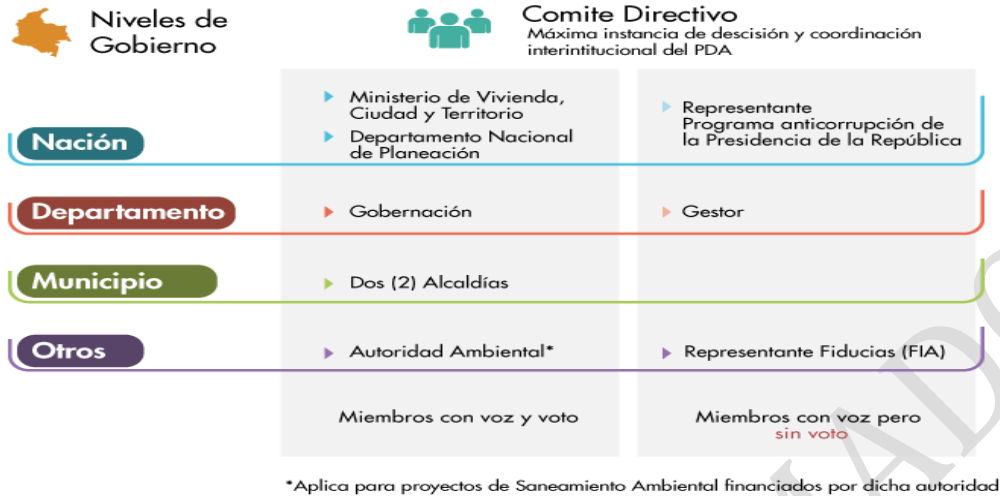
Los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA. Es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento.

El Plan Departamental de agua y Saneamiento del Departamento de Córdoba tienen como objetivo principal mejorar las condiciones de cobertura, calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. De esta manera busca impulsar esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, acorde a las características y condiciones particulares de nuestra región.

Mediante el Convenio Interadministrativo para la “ejecución y materialización del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento de Córdoba”, suscrito entre el departamento de Córdoba y Aguas de Córdoba S.A E.S.P de fecha 17 de septiembre del 2.008, duración mínima del convenio veinte (20) años, se encarga a la empresa Aguas de Córdoba S.A E.S.P como Gestora del PDA de conformidad con lo establecido en el decreto 3200 del 2.008, (Ley 1450 de 2011 vigente, artículo 267 de la Ley 1753 de 2015, y el Decreto 1425 de agosto 6 de 2019 del MVCT el cual modifica el Decreto 1077 de 2015), para la implementación, seguimiento y ejecución del PDA.



ESQUEMA OPERATIVO DEL PDA



RESEÑA HISTORICA GESTOR AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.

Mediante la Ordenanza No.04 de 2008; La Asamblea Departamental otorgó facultades al Gobernador de Córdoba para constituir y participar como socio de una sociedad por acciones, como empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, del orden Departamental.

Es una sociedad anónima por acciones de carácter oficial constituida mediante escritura pública No. 1331 de julio 16 del 2.008, de la Notaría Primera de Montería, identificado con el NIT No. 900229952-6 con autonomía financiera y presupuestal.



SOBRE EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., El área de Gestión Administrativa y Financiera es un proceso de apoyo transversal teniendo bajo su responsabilidad dos componentes, siendo el componente administrativo el encargado de articular procesos de gestión enmarcados en los principios de eficiencia, efectividad y eficacia. Estos procesos se llevan a cabo en el marco del Plan para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento. Dicho componente aborda aspectos relacionados con el personal vinculado, la administración de archivos, inventarios, materiales, suministros y apoyo logístico. El objetivo es lograr resultados que permitan cumplir con los objetivos de prestación del servicio del sector APSB en el departamento de Córdoba.

De manera similar, el Componente Financiero asume la responsabilidad de liderar los procesos y procedimientos de gestión financiera establecidos en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA-Córdoba).

PROCESOS AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Componente Administrativo

El componente Administrativo articulará procesos de gestión enmarcados en los principios de eficiencia, efectividad y eficacia, en el Plan para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, que involucren lo relacionado con el personal vinculado, la Administración de archivo, inventarios, materiales, suministros y apoyo logístico, con el fin de lograr resultados que permitan cumplir con los objetivos de prestación del servicio del sector APSB en el departamento de Córdoba.

El componente Administrativo es el encargado en el PDA Córdoba de realizar las siguientes actividades:

1. Liderar los procesos de Gestión Documental para garantizar y facilitar su utilización y conservación, dando cumplimiento a la normativa vigente aplicable.
2. Administrar, controlar y mantener actualizado el inventario físico de bienes muebles, así como licencias y programas tecnológicos, en articulación con las diferentes áreas de la empresa.
3. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el PDA Córdoba, en coordinación con las instancias que lideran el proceso en la empresa
4. Verificar el cumplimiento de requisitos y la documentación generada en las etapas precontractual, contractual y post contractual del personal vinculado a través de la modalidad de prestación de servicios al PDA Córdoba, en coordinación con el componente jurídico, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y



directrices impartidas sobre la materia.

5. Garantizar el apoyo logístico para la realización de eventos institucionales, rendición de cuentas, presentación de proyectos y de capacitación entre otros, y que estén dentro de las actividades misionales del PDA, en articulación con los demás componentes.
6. Adelantar los trámites pertinentes en los procesos administrativos para los desplazamientos del personal del PDA, vinculado a través de contratos de prestación de servicios.
7. Gestionar el abastecimiento de materiales y suministros, que se requieren para el funcionamiento del PDA de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones.
8. Desarrollar las acciones necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la política del sector de agua potable y saneamiento básico: la observancia de los principios y el cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA)

Componente Financiero

El componente Financiero es el responsable de liderar el proceso y procedimientos de gestión financiera del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA-Córdoba), por lo cual le corresponderá adelantar las siguientes actividades:

1. Coordinar e intervenir en los procesos de pago para la ejecución de los planes, programas y proyectos del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA-Córdoba), así mismo adelantar la revisión y trámite de las cuentas (OPS, pre-inversión, inversión y demás contratos y convenios).
2. Apoyar en la gestión de alternativas de financiación del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA Córdoba) y en la estructuración e implementación de los instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, o en la gestión y toma de créditos con cargo a los recursos comprometidos por los participantes del PDA Córdoba.
3. Efectuar seguimiento a las transferencias de recursos del Sistema General de Participaciones -SGP-, reportando las novedades que se presenten respecto a lo estipulado en los convenios de vinculación con los municipios y a la asignación por COMPES realizada a los municipios y al Departamento.
4. Apoyar la estructuración del Plan Estratégico de Inversiones, suministrando insumos como disponibilidad y proyección de recursos de la Nación, Departamento y Municipios, para establecer los objetivos y metas específicas del Plan Estratégico de Inversiones -PEI-, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1425 de 2019, Artículo 2.3.3.1.5.3.
5. Supervisar Financieramente los convenios tripartita con los municipios vinculados al



- PDA y los demás contratos derivados de la ejecución de los planes, proyectos y programas del PDA y efectuar seguimiento a la ejecución financiera de los proyectos, CDR y CDP que se expidan para la adquisición de compromisos y obligaciones, manteniendo saldos actualizados con la ejecución del gasto y pagos realizados.
6. Tramitar la expedición de los Certificados de Disponibilidad de Recursos (CDR) y de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
 7. Elaborar y/o revisar los Planes Financieros de los proyectos que se presenten para aprobación ante el Comité Directivo.
 8. Adelantar los procesos de registro presupuestal contable y financiero de los recursos y los proyectos.
 9. Desarrollar las acciones necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la política del sector de agua potable y saneamiento básico: la observancia de los principios y el cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).

ORIGINAL FIRMADO



MANUALES VIGENTES

La Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. dispone de un conjunto de manuales de alta relevancia en el contexto de su operación y gestión. Cada uno de estos documentos, caracterizados por su especialización técnica, desempeña un rol fundamental en la eficacia de sus actividades, y se describen a continuación con un nivel de detalle y precisión correspondiente a su alcance:

En primera instancia, destaca el "Manual Operativo del PDA", un compendio de instrucciones que establece los procedimientos necesarios para orientar la toma de decisiones en los procesos de estructuración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Aguas de Córdoba 2020 – 2023. Este manual abarca de manera exhaustiva los aspectos técnicos, administrativos y financieros que rigen el accionar de las instancias operativas vinculadas al mencionado plan.

A continuación, el "Manual de Contratación" se establece como un documento rector en el ámbito de las prácticas contractuales de la entidad. Su finalidad es establecer directrices y parámetros claros y coherentes que sirvan de orientación para la gestión contractual y el desarrollo de las distintas etapas de los procesos de selección llevados a cabo por la entidad. Este manual se apoya en un riguroso cumplimiento de un marco normativo que incluye las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011, así como otras disposiciones legales vigentes que regulan la materia.

Asimismo, el "Manual de Funciones 2022" representa un pilar fundamental en la estructura organizativa de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. Adoptado mediante la Resolución No125-2022, fechada el 29 de julio de 2022, este manual proporciona una descripción minuciosa de las funciones específicas y las responsabilidades inherentes a los distintos cargos de la organización. Estas directrices operativas se derivan de la estructura organizativa general de la empresa y constituyen la base sobre la cual se sustenta la operatividad de la entidad.

Por último, el "Manual de Supervisión e Interventoría" se configura como un compendio esencial para quienes desempeñan el rol de supervisar y fiscalizar los contratos suscritos por Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. Este manual proporciona una serie de directrices precisas que deben ser seguidas escrupulosamente con el propósito fundamental de garantizar un seguimiento y control adecuados en las relaciones contractuales que vinculan a la entidad contratante con los contratistas.

Es relevante señalar que la entidad se encuentra actualmente en un proceso de actualización, implementación, adopción y socialización del "Manual de Procesos y Procedimientos", lo que refleja su continuo compromiso con la mejora y perfeccionamiento de sus operaciones, así como su dedicación inquebrantable a mantener los más altos estándares de excelencia en su quehacer institucional.

Adicionalmente, mediante la Resolución No 00132 de 13 de septiembre de 2021 se realizó actualización de la plataforma Estratégica de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. en la cual se actualizó la misión, visión y mapa de procesos de la empresa.



**Denominación del
reglamento y/o manual**

Descripción

Manual operativo del PDA	Instructivo que define los procedimientos para la toma de decisiones en los procesos de estructuración, ejecución, seguimiento y evaluación, en los aspectos técnicos, administrativos y financieros, que habrán de observar las instancias operativas del PDA de Córdoba 2020 – 2023
Manual de contratación	El manual de contratación de AGUAS DE CÓRDOBA SA ESP establece directrices y parámetros claros y coherentes que sirvan de guía para el desarrollo de la gestión contractual y de cada una de las etapas de los procesos de selección adelantados por la entidad dentro del marco normativo consagrado en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el decreto reglamentario 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia.
Manual de funciones 2022	El manual de organización y funciones de la empresa AGUAS DE CÓRDOBA SA ESP describe las funciones específicas y responsabilidades a nivel de cargos, desarrolladas a partir de la estructura organizativa y funciones generales de la empresa.
Manual de supervisión e interventoría	Determinar las directrices que deben seguir en el ejercicio de la actividad de interventoría y/o supervisión de los contratos suscritos por AGUAS DE CÓRDOBA S.A E.S. P, con el propósito de garantizar el debido seguimiento y control de las relaciones contractuales entre la entidad contratante y contratistas.
Reglamento interno de trabajo	Documento que establece los lineamientos y normas que rigen las relaciones laborales de la empresa aguas de Córdoba con sus empleados. Este reglamento hace parte de los contratos individuales de trabajo, celebrados o que se celebren con todos los trabajadores.

Anexo 1: Manual Operativo del PDA

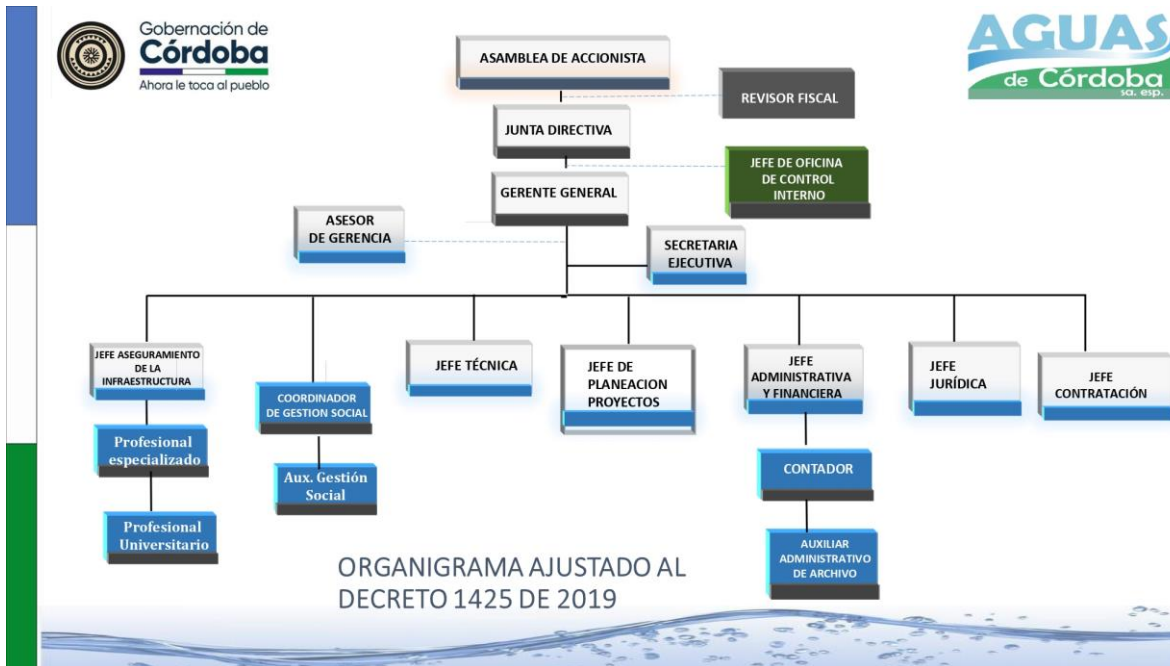
Anexo 2: Manual de Contratación

Anexo 3: Manual de Funciones

Anexo 4: Manual de Supervisión e Interventoría.



ORGANIGRAMA



La estructura organizativa de AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P. está ajustada de conformidad con lo autorizado por la junta directiva de accionistas de la empresa en sesión de julio 27 de 2022 mediante acta No 70 de la misma fecha la cual quedó así:

Asamblea de accionistas, Una línea Staff de Revisor fiscal, la asamblea de accionistas establece una junta directiva y a partir de ahí se define la estructura de cargos de la empresa conformada por:

GERENCIA

- Gerente General
- Control Interno
- Secretaria ejecutiva
- Asesor de Gerencia

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Jefe de área
- Profesional Especializado – Contador de la empresa
- Auxiliar de Gestión documental y archivo

AREA DE ASEGURAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

- Jefe de Área
- Profesional Especializado



- Profesional Universitario

AREA DE GESTION SOCIAL

- Coordinador de Gestión social
- Auxiliar administrativo para la gestión social

AREA JURIDICA

- Jefe de área

AREA TECNICA

- Jefe de área

AREA DE PLANEACION DE PROYECTOS

- Jefe de área

AREA DE CONTRATACION

- Jefe de área

ORIGINAL FIRMADO



PLANTA DE PERSONAL

No.	CARGO	NIVEL DEL EMPLEO	SALARIO ACTUAL	NOMBRES	APELLIDOS	Fecha Inicio Contrato	Fecha Final Contrato	Duración (Año)
1	GERENTE GENERAL	Directivo	\$17.244.756	GLORIA CECILIA	CABRALES SOLANO	19/11/2019	18/11/2023	2
2	ASESOR DE GERENCIA	Asesor	\$ 9.754.914	JAVIER	LOPEZ	2/06/2023	1/06/2024	1
3	JEFE DE ÁREA JURÍDICA	Jefe de área	\$11.151.676	MARTHA PATRICIA	ARROYO FRANCO	11/01/2019	10/01/2025	3
4	JEFE ÁREA DE GESTIÓN ADM Y FINANCIERA	Jefe de área	\$11.151.676	MARIA DEL CARMEN	RICARDO SANES	2/10/2023	31/12/2023	0,247
5	JEFE ÁREA DE CONTRATACION	Jefe de área	\$11.151.676	BEATRIZ ELENA	LUGO OROZCO	5/01/2019	4/01/2025	2
6	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	Jefe de área	\$11.151.676	ERICA PATRICIA	PRASCA AVILES	31/12/2021	31/12/2025	3
7	JEFE DE ÁREA TÉCNICA	Jefe de área	\$11.151.676	RUBEN ALBERTO	ELY NORIEGA	25/01/2022	24/01/2023	1
8	JEFE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS	Jefe de área	\$11.151.676	JOSE DAVID	PACHECO BARRIOS	1/09/2023	31/08/2026	3
9	JEFE ÁREA DE ASEGURAMIENTO	Jefe de área	\$11.151.676	DIANA REGINA	ALVAREZ RAMOS	18/07/2023	31/12/2023	0,452
10	COORDINADOR DE GESTIÓN SOCIAL	Coordinador	\$ 8.002.967	PAULA	LOPEZ VARILLA	1/02/2021	31/01/2024	1
11	CONTADOR	Profesional Especializado	\$ 9.598.516	ISRAEL	DIAZ MUÑOZ	18/01/2022	17/01/2024	1
12	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Profesional Especializado	\$ 8.002.967	YASMIN DEL CARMEN	CASTRO RAMOS	1/02/2019	31/01/2024	1
13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	\$ 6.098.655	ANGELICA MARIA	GOMEZ TORDECILLA	5/01/2019	4/01/2024	1
14	SECRETARIO EJECUTIVO	Técnico	\$ 2.623.927	MARIA LUISA	RODRIGUEZ BUELVAS	13/01/2020	12/01/2024	2
15	AUXILIAR DE GESTIÓN SOCIAL	Auxiliar	\$ 2.099.139	MONICA ISABEL	VARILLA DIAZ	2/01/2019	1/01/2024	1
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARCHIVO	Auxiliar	\$ 3.794.819	MARIA BEATRIZ	MENDOZA ESPINOSA	1/02/2019	30/01/2025	2

Nota: En el Anexo No 5 Se describen las funciones de manera detallada de cada uno de los cargos.

Anexo 5: Sistema de Gestión integrado – Formato base de datos personal de planta



PLANES INSTITUCIONALES DE TALENTO HUMANO

Decreto 612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

Artículo 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura, mediante el cual se reglamentan las leyes 594 de 2000 y 1437 de 2011, incluye dentro de los instrumentos archivísticos para la gestión documental el Plan Institucional de Archivos - PINAR; en el artículo 2.8.2.5.1 O. señala que todas las entidades del Estado deben formular un Programa de Gestión Documental (PGD), a corto, mediano y largo plazo, como parte del Plan Estratégico Institucional.

Ley 909 de 2004 en el numeral 2, literales a) y b) del artículo 15 y en el numeral 1 del artículo 17 señala que las entidades deberán formular y adoptar anualmente los planes estratégicos de talento humano, anual de vacantes y de previsión de recursos humanos.

Decreto ley 1567 de 1998 en el artículo 3 literal e) consagra que las entidades, con el propósito de organizar la capacitación interna, deberán formular con una periodicidad mínima de un año su plan institucional de capacitación; en el artículo 34 señala que el jefe de cada entidad deberá adoptar y desarrollar internamente planes anuales de incentivos institucionales, de acuerdo con la ley y los reglamentos.

Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.8. numeral 7 consagra que los empleadores deben desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).

A continuación, se presenta seguimiento a los planes Institucionales del subproceso de Talento Humano para la vigencia 2022:

PLAN	RESPONSABLE
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	Área de Archivo
2. Plan Anual de Adquisiciones	Jefe Administrativa y Financiera
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Dirección Administrativa
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Dirección Administrativa
6. Plan Institucional de Capacitación	Dirección Administrativa
7. Plan de Bienestar Social e Incentivos	Dirección Administrativa
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Dirección Administrativa

La empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. durante la vigencia 2022 realizó las acciones correspondientes para dar cumplimiento a cada uno de los planes institucionales, así mismo para garantizar el cumplimiento de estos se realiza una revisión periódica en forma de evaluación.



Para la vigencia 2022 se realizó el seguimiento y se pudo evidenciar la gestión de la entidad durante este año y el compromiso de los trabajadores en ser partícipes de las actividades que se establecieron en los planes.

Ver

Anexo 6: Informe de seguimiento a planes institucionales de talento humano vigencia 2022 AGUAS DE CÓRDOBA SA ESP.

ORIGINAL FIRMADO



TECNOLOGIA Y SISTEMAS

Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. se compromete con la mejora continua en la prestación de sus servicios y la eficiencia en sus operaciones internas. En este contexto, la empresa ha adoptado una gama de programas, software y plataformas web que desempeñan un papel esencial en el desarrollo de sus funciones y en el cumplimiento de su misión institucional. Estas herramientas tecnológicas, aunque no necesariamente de última generación, son fundamentales para mejorar la eficiencia, transparencia y agilidad en la gestión de operaciones.

SISTEMA DE INFORMACIÓN	TIPO DE SOFTWARE	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL USO	ORIGEN/PROVEEDOR	FINALIDAD DEL SISTEMA	COSTO SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN ANUAL
Kaspersky total security	Antivirus protección	Todas las dependencias de adc	Kaspersky	Detección de virus y amenazas de seguridad informática	
Espiral	Sistema de control contable	Financiera	Espiral sistemas	Sistema de contabilidad	No se genera un costo periódico, el costo de la plataforma se genera con las actualizaciones que se requieran
Office 365	Paquete de ofimática	Todas las dependencias de ADC	Microsoft	Creación, edición, almacenamiento y transmisión de información	
Tyba	Plataforma web	Jurídica	Rama judicial	Sistema para la gestión de procesos judiciales, consulta de procesos, consulta fijación de estado, validación de archivos.	N/A
Samai	Plataforma web	Jurídica	Consejo de estado	Gestionar procesos judiciales	N/A
Secop I	Plataforma web	Contratación	Colombiana compra eficiente	Publicidad de los procesos de contratación	N/A



Sigep II	Plataforma web	Contratación y administrativa y financiera	Función pública	Consolidar, administrar y procesar la información de carácter institucional tanto nacional como territorial relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, salarios, etc.	N/A
Gesproy	Plataforma web	Gerencia, planeación, técnica y financiera	Departamento nacional de planeación	Gestionar los proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías	N/A
Sia observa	Plataforma web	Contratación y financiera	Auditoría general de la República	Generar reportes de acceso público para que toda la ciudadanía pueda conocer la gestión y manejo de recursos públicos.	N/A
BBVA fiducia	Plataforma web	Técnica, financiera y gerencia			N/A
BBV netcash	Plataforma web	Financiera	Banco BBVA	Manejar y gestionar la tesorería	N/A
FIA	Plataforma web	Técnica, financiera y gerencia			N/A
Sistema de presupuesto y giro de regalías - SPGR	Plataforma web	Financiera	Ministerio de hacienda y crédito público	Sistema de información en donde se realizan el presupuesto y el giro de regalías	N/A
Dian nomina	Plataforma web	Administrativa y financiera	Dian	realizar procesos para emitir los documento soporte de pago de nómina electrónica y las notas de ajuste.	\$231.600
Chip	Plataforma web	Financiera	Contaduría general de la nación	Definir, capturar, transmitir, consolidar y difundir la información cuantitativa y cualitativa producida por entidades públicas y otros actores, con destino al gobierno central	N/A



MGA	Plataforma web	Planeación	Departamento nacional de planeación	Es utilizada para la formulación de los proyectos de inversión que aspiran a recibir recursos del presupuesto general de la nación.	N/A
------------	----------------	------------	-------------------------------------	---	-----

ORIGINAL FIRMADO



GESTION DOCUMENTAL

En el año 2016, se estableció la subárea de Gestión Documental como parte integral del área de Gestión Administrativa y Financiera de la empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. Actualmente, esta subárea es liderada por la Auxiliar Administrativa de Archivo. El archivo físico está distribuido en varias zonas dentro de las instalaciones de la empresa, principalmente en la parte posterior del primer piso. Además, cada área de oficina conserva archivos, como los relacionados con egresos.

En el año 2016, se inició un proceso de organización del archivo mediante un acto administrativo respaldado por el Servicio Nacional de Aprendizaje. Este proceso sigue las directrices establecidas en la Ley General de Archivos.

Revisión y Actualización de Tablas de Retención Documental:

En la actualidad, se está llevando a cabo una revisión y actualización de las tablas de retención documental. Esto se debe a las reformas implementadas en el manual de funciones y el organigrama de la entidad desde 2016. La creación de nuevas áreas dentro de la organización ha motivado la necesidad de ajustar las tablas de retención documental para reflejar con precisión la estructura organizativa actual. Este proceso es crucial para garantizar la coherencia y adecuación de la gestión documental a los cambios organizativos recientes.

Base de Datos Actualizada hasta octubre de 2023:

El área de gestión documental cuenta con una base de datos actualizada hasta octubre de 2023. Esta base de datos contiene información relativa al archivo bajo custodia de la entidad y se ha generado a partir de la información física correspondiente a los procesos contractuales llevados a cabo por Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. La responsabilidad de mantener y actualizar esta base de datos recae en el Auxiliar Administrativo de Archivo.

Anexo 7: Gestión documental 2020

Anexo 8: Gestión documental 2021

Anexo 9: Gestión documental 2022

Anexo 10: Gestión documental 2023



SUJETOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

El PDA Córdoba y su Gestor Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. son sujetos de control, vigilancia y de rendición de cuentas de las siguientes entidades:

- Contraloría General de la República
- Contraloría General del Departamento de Córdoba
- Contaduría General de la Nación
- Departamento Nacional de Planeación DNP-Regalías
- Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Municipios vinculados al PAP-PDA
- Secretaría de Infraestructura Departamental
- Comunidad en general

Los informes financieros, contables y presupuestales de las vigencias 2020-2023 han sido reportados de manera oportuna a las diferentes entidades de control (ver certificados anexos)

ORIGINAL FIRMADO



PROYECTOS Y DESAFÍOS ACTUALES

LOGROS

Implementación facturación y nomina electrónica

En estricto cumplimiento del calendario de implementación establecido en la Resolución 042 de 2020, Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. ha logrado con éxito la transición hacia la emisión y recepción de Facturas Electrónicas desde diciembre de 2020, lo que representa un hito sobresaliente en el ámbito de la gestión administrativa y financiera de esta entidad.

La implementación de la Factura Electrónica ha supuesto un avance trascendental al propiciar la agilización y automatización de los procesos vinculados a la recepción de facturas y documentos soporte de transacciones. Este logro se traduce en una optimización de la transparencia en todas las operaciones comerciales, contribuyendo a la formalización de las transacciones empresariales y comerciales en Colombia. Al mismo tiempo, hemos consolidado relaciones más sólidas con nuestros proveedores, al facilitar la radicación de las facturas de una manera más eficaz y eficiente. En última instancia, este proceso también ha reforzado nuestro control y registro del gasto, al establecer como requisito la emisión de factura electrónica por parte de todos los contratistas, permitiendo la adecuada presentación de cuentas de cobro y la correspondiente generación de pagos.

Adicionalmente, a partir de la misma fecha, hemos implementado con éxito la Nómina Electrónica, un logro que igualmente ha reportado innumerables beneficios. Este hito no solo ha mejorado significativamente la accesibilidad a la información de nómina en cualquier momento y lugar, sino que también ha evitado la pérdida o deterioro de los registros de nómina, reduciendo así riesgos operativos y fortaleciendo nuestra responsabilidad y resiliencia en la gestión de recursos humanos.

Otro punto destacado es la agilización del procedimiento de envío de nóminas, lo cual ha optimizado la eficiencia y puntualidad en el proceso de pago a nuestros colaboradores, demostrando un firme compromiso con la satisfacción y bienestar de nuestro valioso equipo de trabajo. No menos relevante es el aspecto medioambiental, al reducir la impresión y el consumo de papel, contribuyendo así a la sostenibilidad y la conservación del entorno natural.

En último término, la implementación de la Nómina Electrónica ha impulsado la automatización en el reporte de información, simplificando la generación de reportes y estadísticas relacionados con la gestión del personal. En este contexto, no cabe duda de que estos logros representan un importante hito para nuestra entidad, fortaleciendo nuestra posición en el ámbito administrativo y financiero, y consolidando nuestra responsabilidad corporativa hacia la mejora continua y la excelencia en la prestación de nuestros servicios.

Revisión y Modificación del Manual de Funciones

En el ejercicio de mejora continua y en búsqueda de la alineación con los objetivos estratégicos, el Área de Gestión Administrativa y Financiera de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. ha efectuado una minuciosa evaluación durante el año 2022 con respecto al manual de funciones y la estructura de personal. Este análisis exhaustivo arrojó como resultado una



necesidad imperante, que surge en consonancia con el crecimiento y la planificación de la entidad: la creación del cargo de Coordinador de Gestión Social. Dicho puesto se configura como un activo que aportará de manera significativa al cumplimiento de la misión social de la empresa, reforzando así su compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus usuarios.

En este proceso de evolución y optimización, y con el fin de alinear de manera integral la estructura organizativa con los fines estratégicos de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., se ha decidido crear el área de Planeación de Proyectos, ya que anteriormente era una coordinación dependiente del área Técnica, por lo que evoluciona ahora para consolidarse como un elemento autónomo y estratégico dentro de la estructura organizativa. Esta decisión se ajusta a la misión y visión de la empresa, permitiendo un mayor enfoque en la gestión de proyectos, lo que se traducirá en la mejora sustancial del cumplimiento de los objetivos misionales.

La misión de la empresa AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P. radica en su compromiso de ejecutar el Plan Departamental de Agua en el Departamento de Córdoba, promoviendo el aseguramiento de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, la gestión de la infraestructura, la salvaguardia del medio ambiente y la gestión de riesgos de manera eficaz, eficiente y sostenible. Todo esto, con el claro propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios y al progreso de la región.

En concordancia con esta misión, la visión de AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P. proyecta hacia el año 2028 el reconocimiento de la entidad por haber alcanzado la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. Esto, teniendo en cuenta las particularidades locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y las personas prestadoras de servicios públicos. Esta visión se apoya en la efectiva implementación de esquemas específicos para la región de Córdoba.

La evolución organizativa y la incorporación de nuevas estructuras en el área de Planeación de Proyectos y la creación del cargo de Coordinador de Gestión Social representan hitos fundamentales que subrayan el compromiso y la capacidad de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. para cumplir con su misión y hacer realidad su visión estratégica en el ámbito de los servicios públicos domiciliarios y el desarrollo regional.

Optimización del sistema de recepción de cuentas

Con el propósito de maximizar la eficiencia y eficacia en el manejo de la recepción y pago de cuentas de cobro emitidas por los contratistas de Aguas de Córdoba, el Área de Gestión Administrativa y Financiera ha llevado a cabo una significativa modificación y reestructuración del proceso subyacente. Este proceso reconfigurado se erige como un mecanismo fundamental para optimizar el flujo de trabajo y agilizar de manera substancial la recepción y posterior liquidación de las cuentas de cobro.

La innovación radica en la implementación de una estrategia que establece, de manera específica, días y horarios predeterminados destinados a la recepción y el procesamiento de cuentas en el seno del Área de Gestión Administrativa y Financiera. Esta reorganización



asegura que las tareas involucradas en la recepción y posterior liquidación de cuentas de cobro se lleven a cabo de manera eficiente, sistemática y ágil.

El proceso resultante no solo garantiza una mayor trazabilidad de las cuentas de cobro, sino también un incremento sustancial en la celeridad de los procedimientos, lo que se traduce en la consecución de pagos oportunos y precisos. La modificación del proceso y la implementación de horarios específicos para la gestión de cuentas de cobro representan un avance trascendental en la búsqueda de la excelencia operativa del Área de Gestión Administrativa y Financiera de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P.

Esta transformación constituye un testimonio de la dedicación y capacidad del área para mejorar la eficiencia y eficacia en sus operaciones financieras y administrativas, lo que repercute directamente en la mejora de la gestión de recursos y en la optimización de los flujos financieros de la entidad.

Diseño del Plan Estratégico de Talento humano

En el marco del Área de Gestión Administrativa y Financiera, se ha concebido el Plan Estratégico de Talento Humano en AGUAS DE CORDOBA S.A ESP, un proceso que se inicia con la rigurosa identificación de necesidades y diagnósticos específicos, y culmina con una evaluación exhaustiva de la implementación de dichos planes. El propósito subyacente de esta iniciativa radica en la promoción y consolidación de la gestión del talento humano, orientado al enriquecimiento de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y la calidad de vida de los colaboradores.

Sin embargo, es imperativo resaltar que, a pesar del completo diseño de este Plan Estratégico de Talento Humano, el proceso de implementación aún se encuentra pendiente. La ejecución exitosa de esta iniciativa representa un reto que recae en la nueva administración, bajo la dirección del nuevo Gerente. La etapa de implementación implicará la transición de los conceptos y directrices estratégicas hacia acciones concretas, exigiendo un despliegue eficiente y una supervisión minuciosa para garantizar que los objetivos trazados se materialicen de manera efectiva.

La importancia de esta transición no puede subestimarse, ya que el Plan Estratégico de Talento Humano no solo es un instrumento valioso para el mejoramiento de la entidad, sino que también representa un componente fundamental de la gestión organizacional. A través de esta transición, la nueva administración deberá demostrar su capacidad para gestionar y alinear el talento humano con los objetivos estratégicos de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., lo que, a su vez, conlleva la optimización de la operación y el cumplimiento exitoso de la misión y visión de la entidad.

En este contexto, los componentes que conforman el Plan Estratégico de Talento Humano, tales como la provisión de empleos, el bienestar social e incentivos, la seguridad y salud en el trabajo, y la capacitación, representan áreas de enfoque crítico que requieren un cuidadoso abordaje en el proceso de implementación.

Este desafío inherente a la transición y ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano se



manifiesta como una oportunidad para que la nueva administración demuestre su liderazgo, gestión y capacidad estratégica en la gestión de recursos humanos. En última instancia, el éxito en la implementación de este plan tendrá un impacto directo en la consecución de los objetivos de la organización y en el avance hacia la misión y visión de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P.

Ver.

Anexo II: Plan Estratégico de Talento Humano 2023.

RETOS Y RECOMENDACIONES

La empresa Aguas de Córdoba ha experimentado una serie de cambios y mejoras significativas en su gestión administrativa durante la última gestión en el área de Gestión Administrativa y Financiera. Estos ajustes se han traducido en un aumento notable en la eficiencia y eficacia de los procesos dentro del área de gestión administrativa y financiera. Sin embargo, como es característico en cualquier organización, persisten procesos específicos que requieren una atención cuidadosa y enfoque para lograr una mejora continua en su gestión administrativa. A continuación, se expondrán estos puntos críticos que la nueva administración debería abordar de manera estratégica y considerar como recomendaciones clave.

Gestión Documental:

En el contexto administrativo de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., se destaca como una prioridad inmediata la gestión documental, una tarea que enfrenta retos sustanciales vinculados a la infraestructura física de la empresa. Es fundamental señalar que las instalaciones actuales carecen de la capacidad y condiciones necesarias para manejar eficientemente la gestión documental. La limitación en cuanto a capacidad de almacenamiento y la ausencia de condiciones ambientales idóneas dificultan la custodia y conservación adecuada de los archivos, representando un obstáculo significativo para la implementación efectiva de este proceso crucial.

Adicionalmente, la empresa se encuentra actualmente desprovista de un sistema de software avanzado que facilite la automatización de procesos, la integración de bases de datos, el control en línea de la información y el acceso centralizado a los datos desde una única interfaz. Esta carencia tecnológica impacta negativamente en la eficiencia operativa, generando ineficiencias y una falta de trazabilidad en los procesos, con un consiguiente consumo de tiempo considerable.

La importancia de abordar estos desafíos se hace evidente al considerar la implementación de un sistema de gestión documental integral como una solución clave. Este cambio significativo no solo contribuiría a mejorar la eficiencia en los procesos de gestión administrativa y financiera, sino que también optimizaría el acceso y manipulación de la información de manera más efectiva.

Comunicaciones:

La gestión de las comunicaciones, tanto internas como externas, es otra área que podría beneficiarse de mejoras sustanciales. En complemento con el software de gestión



documental, la adquisición de un software de comunicaciones integrado que se integre con la interfaz de la empresa podría optimizar los procesos de recepción, registro y seguimiento de las comunicaciones. Esto no solo mejoraría la eficiencia, sino que también contribuiría a una gestión más efectiva de las interacciones con la ciudadanía y otras partes interesadas.

Seguridad y Vigilancia:

La seguridad y la vigilancia son aspectos críticos de cualquier organización. Actualmente, la empresa solo cuenta con sistemas de monitoreo y alarmas, pero carece de personal de vigilancia. Esta carencia puede poner en riesgo los activos y la integridad de las instalaciones de la empresa. La contratación de personal de vigilancia calificado es fundamental para garantizar la protección de los activos y prevenir incidentes no deseados.

Infraestructura de Red:

En el ámbito tecnológico, se recomienda la mejora de la infraestructura de red. La empresa depende en gran medida de redes inalámbricas (Wi-Fi), lo cual, aunque brinda ciertas ventajas de flexibilidad, puede resultar en vulnerabilidades de seguridad y limitaciones de rendimiento. Las redes cableadas son conocidas por su mayor seguridad y estabilidad, ya que son menos susceptibles a intrusiones no autorizadas y a la interceptación de datos. Además, ofrecen una mayor confiabilidad al no estar sujetas a interferencias inalámbricas o fluctuaciones de señal. Esta mejora en la infraestructura de red podría tener un impacto positivo en la seguridad y la eficiencia de las operaciones de la empresa.

Plan Estratégico de Talento Humano y Evaluación del Desempeño:

En el ámbito de la gestión del talento humano, es de suma importancia llevar a cabo la implementación tanto del Plan Estratégico de Talento Humano como del Plan de Evaluación del Desempeño. Estos planes desempeñan un papel fundamental en la identificación, contratación, desarrollo y retención del personal necesario para alcanzar con éxito los objetivos estratégicos de la organización. No solo constituyen una base sólida para la administración efectiva de los recursos humanos, sino que también desempeñan un papel crucial en la promoción del máximo aprovechamiento de las habilidades y competencias de los empleados, asegurando su alineación con los objetivos organizacionales. Además, la implementación de estos planes es esencial para avanzar en la dirección de un Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Cambio de las instalaciones de la empresa

Actualmente uno de los cuellos de botella más significativos que tiene la entidad y debe ser gran tema de interés para la nueva gerencia son las condiciones de las instalaciones, ya que actualmente cuenta con una infraestructura física que afecta la productividad debido al espacio reducido y poco adaptado a las necesidades del personal que trabaja dentro del mismo, se recomienda a la nueva gerencia estudiar la posibilidad de hacer cambio de instalación, ya que reubicar la entidad a otro espacio físico con condiciones adaptadas a la necesidad de la empresa, incluyendo la infraestructura de red de tecnología.

En resumen, estas recomendaciones en el ámbito administrativo constituyen pasos cruciales para fortalecer la eficiencia, la seguridad y el desarrollo en la empresa Aguas de Córdoba. Abordar estas áreas estratégicas de mejora allanaría el camino hacia el logro de los objetivos



estratégicos de la organización y promovería la excelencia operativa en todos los aspectos de su gestión administrativa y financiera y la excelencia operativa.

ORIGINAL FIRMADO



COMPOSICION ACCIONARIA AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.

Está constituido por 100 acciones de valor nominal de \$1.000.000 c/u, para un total de \$100.000.000.

Distribuidos así:

- Gobernación de Córdoba 96%
- Municipio de Pueblo Nuevo 1%
- Municipio de Valencia 1%
- Municipio de Tierralta 1%
- Municipio de San Andrés de Sotavento 1%

Miembros Asamblea y Junta Directiva:

- Gobernador del departamento de Córdoba. (presidente) por derecho propio.
- Alcalde municipio de Tierralta.
- Alcalde municipio de San Andrés de Sotavento.
- Alcalde municipio de Valencia.
- Alcalde municipio de Pueblo Nuevo.

ORIGINAL FIRMADO



ENCARGOS FIDUCIARIOS PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS – CÓRDOBA

BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA:

El Departamento de Córdoba suscribió con BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA, el contrato de encargo fiduciario de administración, fuente de pago y pagos de fecha 19 de septiembre de 2008; del cual se suscribió el Otro SI No.3 de fecha 18 de septiembre de 2023, donde se prorroga su vigencia hasta el día 19 de septiembre de 2028.

Objeto del encargo fiduciario: Administrar los recursos definidos en la cláusula primera ítems renta objeto del encargo, de conformidad a lo establecido en el PDA, con el fin de que la fiduciaria lo destine a los pagos en las condiciones y en el orden de prelación establecidos en el presente encargo fiduciario Departamento de Córdoba.

Los recursos manejados por esta fiducia, corresponden principalmente al Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de Córdoba con situación de fondos, y cualquier otro recurso que sea aprobado por el Comité Fiduciario.

COMITÉ FIDUCIARIO BBVA: Se encuentra integrado por:

- Secretaría de Hacienda Departamental (delegada por la Gobernación de Córdoba) – presidente
- Representante Legal del Gestor Aguas de Córdoba S.A. E.S.P: (miembro)
- Representante de los alcaldes (actualmente es el alcalde del municipio de Pueblo Nuevo): (miembro)
- Fiduciaria BBVA S.A.. (secretario)

PATRIMONIO AUTONOMO FIA

La Gobernación del Departamento de Córdoba suscribió con el Patrimonio Autónomo FIA (Fondo de Inversión del Agua), “Contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los planes departamentales de agua”, comprometiendo con giro directo hasta el año 2028 los recursos del SGP Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento Sin Situación de Fondos.

El Consorcio FIA, es el administrador del Patrimonio Autónomo FIA, el cual tiene como objeto el recaudo, la administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los PDA, para todos los Departamentos, Distritos y Municipios fideicomitentes.



El Consorcio FIA está conformado por: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, FIDUCIARIA BOGOTA y BBVA FIDUCIARIA, entidades de servicios financieros con amplia experiencia y reconocimiento en el Sector Fiduciario. El esquema fiduciario se encuentra operando desde 11 de diciembre del 2008. Los recursos administrados sirven de fuente de pago de las obligaciones que constituyan para financiar los PDA.

De conformidad a lo aprobado por la Asamblea del Departamento de Córdoba mediante ordenanza No.00014 de agosto 21 de 2020, donde “se autoriza al Gobernador del Departamento de Córdoba para garantizar el giro directo del SGP- Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento al Patrimonio Autónomo FIA, comprometiéndose vigencias futuras excepcionales que garanticen la continuidad en su participación en el Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PDA”. Se comprometieron con el giro directo del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio al Patrimonio Autónomo FIA, los siguientes recursos para cada vigencia:

VIGENCIA	RECURSOS SGP-APSB
2021	9.868.000.000
2022	10.164.000.000
2023	10.468.920.000
2024	10.782.987.600
2025	11.106.477.228
2026	11.439.671.545
2027	11.782.861.691
2028	12.136.347.542
TOTAL	\$87,749,265,606

Los recursos objeto de giro directo de las vigencias 2024 al 2028, no se encuentran comprometidos con proyectos de inversión con vigencias futuras.



MUNICIPIOS APORTANTES DE GIRO DIRECTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT) AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA (P.A. FIA):

Inicialmente se encontraban vinculados diecisiete (17) municipios con Giro Directo del MVCT al P.A. FIA, relacionados a continuación:

AYAPEL

BUENAVISTA

CANALETE

CHINU

COTORRA

LA APARTADA

LOS CÓRDOBAS

MOÑITOS

PLANETA RICA

PUEBLO NUEVO

PUERTO ESCONDIDO

PUERTO LIBERTADOR

SAN BERNARDO DEL VIENTO

SAN PELAYO

TIERRALTA

VALENCIA

MONTERIA

Actualmente, el Municipio de Montería es el único aportante de recursos de Giro Directo al P.A. FIA.



Relación de aportes acumulados giro directo sgp-apsb, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos cdr expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	124.694.073.342,15	5.479.453.746,58	130.655.813.814,47	(482.286.725,74)
AYAPEL	17.440.907.440,89	1.558.580.564,58	18.305.087.756,28	694.400.249,19
BUENAVISTA	6.128.507.345,65	927.662.159,99	4.614.252.347,14	2.441.917.158,50
CANALETE	2.261.999.999,86	192.403.509,85	2.105.484.657,03	348.918.852,68
CHINU	2.286.730.230,99	257.212.588,74	2.512.655.243,01	31.287.576,72
COTORRA	5.273.468.625,98	747.460.063,07	5.964.699.908,79	56.228.780,26
LA APARTADA	393.958.410,85	131.095.755,10	504.867.369,40	20.186.796,55
LOS CÓRDOBAS	6.114.204.016,52	767.939.044,29	5.601.771.281,82	1.280.371.778,99
MOÑITOS	337.603.172,35	51.074.401,85	323.507.127,00	65.170.447,20
PLANETA RICA	12.144.185.332,02	1.136.852.153,83	12.248.191.013,38	1.032.846.472,47
PUEBLO NUEVO	5.471.486.215,73	761.585.632,38	4.280.897.931,69	1.952.173.916,42
PUERTO ESCONDIDO	5.047.271.982,30	753.359.557,56	4.412.263.213,50	1.388.368.326,36
PUERTO LIBERTADOR	7.566.077.241,43	1.035.923.500,21	6.034.087.142,13	2.567.913.599,51
SAN BERNARDO DEL VIENTO	3.370.385.319,84	467.461.566,40	3.037.338.296,89	800.508.589,35
SAN Pelayo	13.616.702.722,25	1.822.756.781,79	12.575.917.835,61	2.863.541.668,43
TIERRALTA	14.322.742.816,33	1.872.881.070,51	15.651.639.655,71	543.984.231,13
VALENCIA	8.988.582.288,00	1.028.869.072,99	9.556.805.806,11	460.645.554,88
MONTERIA	5.301.588.898,31	348.405.480,69	5.210.133.083,47	439.861.295,53
TOTAL	240.760.475.401,45	19.340.976.650,41	243.595.413.483,43	16.506.038.568,43

Fuente: P.A. FIA (el saldo del departamento de Córdoba se encuentra negativo, por la expedición del CDR con la vigencia 2023 para el proyecto Construcción nueva línea de impulsión desde la PTAP hasta el tanque aguas vivas del acueducto regional costanero)



Relación de aportes acumulados Recursos Nación, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	50.196.764.078,26	2.362.576.874,45	52.346.237.478,52	213.103.474,19
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	-	-	-	-
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	-
SAN PELAYO	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	-	-	-	-
TOTAL	50.196.764.078,26	2.362.576.874,45	52.346.237.478,52	213.103.474,19

Fuente: P.A. FIA



Relación de aportes acumulados Recursos Regalías, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	31.700.645.290,40	1.105.991.494,36	32.780.670.588,93	25.966.195,83
AYAPEL	1.709.013.229,00	239.586.410,77	1.943.448.721,90	5.150.917,87
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	25.433.946,00	8.574.067,81	27.724.558,00	6.283.455,81
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	41.404.810,00	6.798.112,20	38.234.633,00	9.968.289,20
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	256.600.000,00	72.488.911,22	328.248.823,00	840.088,22
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	320.874.662,00	17.797.300,08	311.723.866,00	26.948.096,08
SAN PELAYO	234.000.200,00	122.121.566,93	328.068.290,00	28.053.476,93
TIERRALTA	176.491.468,74	41.556.181,66	137.426.020,00	80.621.630,40
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	-	-	-	-
TOTAL	34.464.463.606,14	1.614.914.045,03	35.895.545.500,83	183.832.150,34

Fuente: P.A. FIA



Relación de aportes acumulados Recursos OTROS, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	63.765.720.047,77	4.727.038.938,11	76.989.308.248,53	(8.496.549.262,65)
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	-	-	-	-
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	-
SAN PELAYO	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	3.755.392.845,00	565.605.259,80	3.425.533.659,00	895.464.445,80
TOTAL	67.521.112.892,77	5.292.644.197,91	80.414.841.907,53	(7.601.084.816,85)

La disponibilidad negativa del Departamento obedece al CDR expedido con recursos del Crédito (cuando aún el P.A. FIA no había recaudado el recurso), para el adicional del proyecto optimización del acueducto de San Antero y del acueducto del corregimiento el Porvenir en el municipio de San Antero.



Relación de aportes acumulados SGP CONTRATO PLAN, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	600.000.000,00	182.076.243,71	744.196.707,00	37.879.536,71
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	350.000.000,00	78.650.551,49	350.000.000,00	78.650.551,49
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	700.000.000,00	61.352.289,40	758.993.246,00	2.359.043,40
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	650.000.000,00	72.559.847,88	719.774.951,00	2.784.896,88
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	-
SAN PELAYO	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	-	-	-	-
TOTAL	2.300.000.000,00	394.638.932,48	2.572.964.904,00	121.674.028,48

Fuente: P.A. FIA



Relación de aportes acumulados RECURSOS NACIÓN CONTRATO PLAN, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	26.475.568.843,50	1.219.215.189,58	26.475.568.845,00	1.219.215.188,08
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	-	-	-	-
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	-
SAN PELAYO	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	-	-	-	-
TOTAL	26.475.568.843,50	1.219.215.189,58	26.475.568.845,00	1.219.215.188,08

Fuente: P.A. FIA



Relación de aportes acumulados REGALIAS- SGR FONDO DESARROLLO REGIONAL, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	15.454.599.495,00	-	15.454.599.495,00	-
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	-	-	-	-
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	-
SAN Pelayo	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	-	-	-	-
TOTAL	15.454.599.495,00	-	15.454.599.495,00	-

Fuente: P.A. FIA



Relación de aportes acumulados REGALIAS- SGR FONDO COMPENSACIÓN REGIONAL, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	77.701.266.689,00	-	77.633.630.470,65	67.636.218,35
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	-	-	-	-
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	-
SAN PELAYO	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	-	-	-	-
TOTAL	77.701.266.689,00	-	77.633.630.470,65	67.636.218,35

Fuente: P.A. FIA



**Relación de aportes acumulados RECURSOS NACIÓN- ESTRATEGICO,
rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y
saldo disponible al 15 de octubre de 2023:**

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTOS AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	50.303.232.498,00	7.464.876.844,45	53.034.894.537,00	4.733.214.805,45
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	-	-	-	-
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	-
SAN Pelayo	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	-	-	-	-
MONTERIA	-	-	-	-
TOTAL	50.303.232.498,00	7.464.876.844,45	53.034.894.537,00	4.733.214.805,45

Fuente: P.A. FIA



Relación de aportes acumulados COMPROMISO POR COLOMBIA, rendimientos financieros, certificados de disponibilidad de recursos CDR expedidos y saldo disponible al 15 de octubre de 2023:

ENTIDAD TERRITORIAL	RECAUDADO AL 15/10/2023	RENDIMIENTO S AL 15/10/2023	CDR EXPEDIDOS AL 15/10/2023	DISPONIBILIDAD AL 15/10/2023
CÓRDOBA	29.214.815.674,00	1.984.882.945,68	29.210.691.089,00	1.989.007.530,68
AYAPEL	-	-	-	-
BUENAVISTA	-	-	-	-
CANALETE	-	-	-	-
CHINU	-	-	-	-
COTORRA	-	-	-	-
LA APARTADA	-	-	-	-
LOS CÓRDOBAS	-	-	-	-
MOÑITOS	-	-	-	-
PLANETA RICA	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	-	-	-	-
PUERTO ESCONDIDO	-	-	-	-
PUERTO LIBERTADOR	-	-	-	-
SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	14.306.213.254,00	(14.306.213.254,00)
SAN PELAYO	-	-	-	-
TIERRALTA	-	-	-	-
VALENCIA	10.974.046.995,00	421.172.917,78	10.974.046.995,00	421.172.917,78
MONTERIA	6.202.265.995,00	125.514.195,87	8.214.921.848,00	(1.887.141.657,13)
TOTAL	46.391.128.664,00	2.531.570.059,33	62.705.873.186,00	(13.783.174.462,67)

Fuente: P.A. FIA . Saldo negativo, obedece a que los CDR se expiden en su totalidad y el recurso el P.A. FIA lo recauda de acuerdo a los giros de la Nación, sujetos a avance de obra.



SITUACION FINANCIERA

En virtud de proporcionar una visión completa y detallada de la entidad Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. y cumplir con el propósito de este informe en el anexo adjunto a este informe, se proporcionarán los estados financieros detallados de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. correspondientes a las vigencias 2020, 2021 y 2022 en cuestión. Estos estados financieros incluirán estados financieros comparativos, estado de cambio en la situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estados de resultados integrales y comparativos y estados de flujo de efectivo. Ofreciendo una visión precisa de la situación financiera de la empresa. La información contenida en estos estados financieros es fundamental para comprender la realidad económica y la gestión financiera de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. y su contribución a los servicios públicos domiciliarios en el Departamento de Córdoba." El marco normativo contable aplicado a esta empresa es el expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante la Resolución 139 de 2015, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Anexo 12: Reporte de Estados Financieros 2020.

Anexo 13: Reporte de Estados Financieros 2021.

Anexo 14: Reporte de Estados Financieros 2022.

Anexo 15: Dictamen del revisor fiscal sobre los estados financieros de Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., con corte a 31 de diciembre de 2022.

Anexo 16: Inventario Contable de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P.



INFORMACION PRESUPUESTAL

En el presente documento, se presenta una detallada relación del presupuesto establecido por la Junta Directiva de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P., bajo la coordinación de la Gerencia y el del área administrativa y financiera con el área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Córdoba, quien proyecta los recursos de SGP APSB Sistema General de Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico, para cada una de las vigencias fiscales comprendidas entre 2020 y 2023. Asimismo, se incluyen en los anexos los acuerdos correspondientes y la ejecución del gasto correspondiente a las vigencias 2020, 2021 y 2022. Esta información proporciona una visión integral de la planificación financiera y la gestión presupuestaria llevada a cabo durante estos períodos, contribuyendo a una comprensión exhaustiva de la situación económica de la empresa en el contexto de dichas vigencias.

Ver.

Anexo 17: Acuerdo Junta Directiva Presupuesto Vigencia 2020

Anexo 18: Ejecución gastos 2020.

Anexo 19: Acuerdo Junta Directiva Presupuesto Vigencia 2021

Anexo 20: Ejecución gastos 2021.

Anexo 21: Acuerdo Junta Directiva Presupuesto Vigencia 2022

Anexo 22: Ejecución gastos 2022.

Anexo 23: Acuerdo Junta Directiva Presupuesto Vigencia 2023

Para la Vigencia 2020 en el acuerdo No 002 de Junta directiva del 19 de noviembre de 2019, Por el cual se establece el presupuesto general de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. Para la Vigencia 2020. Se acuerda establecer el presupuesto de ingresos de la empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. la suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$ 4.888.093.224, 00)**

PRESUPUESTO DE INGRESO VIGENCIA 2020			
	CONCEPTO	TOTAL MENSUAL	TOTAL AÑO 2020
A.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 407.341.102,00	\$ 4.888.093.224,00
A.1	Convenios -Impulso y operación del Plan Departamental de Aguas	\$ 407.341.102,00	\$ 4.888.093.224,00
	1.1. Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero para Impulso y Operación del Plan De Manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento - Gobernación de Córdoba.	\$ 407.341.102,00	\$ 4.888.093.224,00
A.1.1.	Productos del Gestor PAP -PDA	\$ 407.341.103,00	\$ 4.888.093.224,00
	1.1.1. Ejecución de productos del Gestor PAP - PDA	\$ 407.341.102,00	\$ 4.888.093.224,00



PRESUPUESTO DE GASTOS			
	CONCEPTO	TOTAL, MENSUAL	TOTAL, AÑO 2020
B.	PRESUPUESTO DE GASTOS PRODUCTOS DEL GESTOR PAP -PDA	\$ 407.341.102	\$ 4.888.093.224
B.1.	Gerencia de Productos del Gestor PAP -PDA	\$ 284.263.288	\$ 3.411.159.458
	1.1. Sueldos (Personal Nómina)	\$ 104.816.655	\$ 1.257.799.858
	1.2. PRESTACIONES SOCIALES	\$ 64.316.903	\$ 771.802.832
	1.2.1 Primas de servicio	\$ 8.734.721	\$ 104.816.655
	1.2.2. primas de navidad	\$ 8.734.721	\$ 104.816.655
	1.2.3. primas de vacaciones	\$ 4.367.361	\$ 52.408.327
	1.2.4 vacaciones	\$ 4.367.361	\$ 52.408.327
	1.2.5. Cesantías e intereses	\$ 9.782.888	\$ 117.394.653
	1.2.6. Aportes a fondos de pensiones	\$ 12.577.999	\$ 150.935.983
	1.2.7 aportes a cajas de compensación familiar	\$ 4.192.666	\$ 50.311.994
	1.2.8. Aportes Salud	\$ 5.670.352	\$ 68.044.220
	1.2.9. Riesgos profesionales	\$ 2.553.334	\$ 30.640.005
	1.2.10. aportes ICBF	\$ 2.001.301	\$ 24.015.607
	1.3. Capacitación	\$ 833.333	\$ 10.000.000
	1.4. Viáticos y gastos de viaje	\$ 9.166.667	\$ 110.000.000
B.1.1.	Productos del Gestor PAP Gastos Generales	\$ 105.129.731	\$ 1.261.556.768
	1.5. Compra de equipo	\$ 1.666.667	\$ 20.000.000
	1.6. Papelería y suministros	\$ 2.083.333	\$ 25.000.000
	1.7. contribuciones especiales (Superintendencia, comisión)	\$ -	
	1.8. Mantenimiento de equipos	\$ 916.667	\$ 11.000.000



	1.9 Seguros	\$ 1.801.289	\$ 21.615.473
	1.10 Impuestos (Industria y comercio, renta, cree y otros)	\$ 4.166.667	\$ 50.000.000
	1.11. Gastos legales	\$ 462.500	\$ 5.550.000
	1.12 servicios públicos	\$ 4.360.113	\$ 52.321.360
	1.13 servicios prestados (aseadora, mensajero)	\$ 6.476.961	\$ 77.723.533
	1.14 Comisiones, honorarios y servicios	\$ 34.443.057	\$ 413.316.683
	1.15. Arrendamientos (oficina, fotocopiadora-vehículo)	\$ 32.741.123	\$ 392.893.480
	1.16. Gastos financieros	\$ 625.000	\$ 7.500.000
	1.17. Otros Gastos Administrativos	\$ 11.386.353	\$ 136.636.240
	1.18 IMPREVISTOS	\$ 4.000.000	\$ 48.000.000
B.2.	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente financiero, presupuestal y contable de los proyectos de inversión:	\$ 10.225.000	\$ 122.700.000
B.3	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente de supervisión de la Infraestructura de Servicios	\$ 52.181.618	\$ 626.179.414
	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente de contratación	\$ 15.750.000	\$ 189.000.000
	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente Jurídico	\$ 22.541.667	\$ 270.500.000
	Productos del Gestor del PAP-PDA: Aseguramiento y fortalecimiento institucional de la Administradoras Publicas cooperativas (APC) y de las empresas Públicas Municipales (EPPMM)	\$ 22.379.529	\$ 268.554.352
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 407.341.102	\$ 4.888.093.224



Para la Vigencia 2021 en el acuerdo No 001 de Junta directiva del 17 de diciembre de 2020, Por el cual se establece el presupuesto general de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. Para la Vigencia 2021. Se acuerda establecer el presupuesto de ingresos de la empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.500.000.000, oo)**

PRESUPUESTO DE INGRESO VIGENCIA 2021			
	CONCEPTO	TOTAL MENSUAL	TOTAL AÑO 2021
A.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 375.000.000	\$ 4.500.000.000
A.1	Convenios -Impulso y operación del Plan Departamental de Aguas	\$ 375.000.000	\$ 4.500.000.000
	1.1. Convenio de Cooperacion y Apoyo Financiero para Impulso y Operación del Plan De Manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento - Gobernación de Córdoba.	\$ 375.000.000	\$ 4.500.000.000
A.1.1.	Productos del Gestor PAP -PDA	\$ 375.000.000	\$ 4.500.000.000
	1.1.1. Ejecución de productos del Gestor PAP -PDA	\$ 375.000.000	\$ 4.500.000.000

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2021			
	CONCEPTO	TOTAL MENSUAL	TOTAL AÑO 2021
B.	PRESUPUESTO DE GASTOS PRODUCTOS DEL GESTOR PAP -PDA	\$ 375.000.000	\$ 4.500.000.000
B.1.	Gerencia de Productos del Gestor PAP - PDA	\$ 272.045.683	\$ 3.264.548.198
	1.1. Sueldos (Personal Nómina)	\$ 114.924	\$ 1.379.083
	1.2. PRESTACIONES SOCIALES	\$ 72.830.397	\$ 873.964.769
	1.2.1 Primas de servicio	\$ 9.577.052	\$ 114.924.619
	1.2.2. primas de navidad	\$ 9.576.968	\$ 114.923.619
	1.2.3. primas de vacaciones	\$ 4.788.484	\$ 57.461.810
	1.2.4 vacaciones	\$ 4.788.484	\$ 57.461.810
	1.2.5. Cesantias e intereses	\$ 10.726.204	\$ 128.714.453
	1.2.6. Aportes a fondos de pensiones	\$	\$



		13.790.834	165.490.011
	1.2.7 aportes a cajas de compensacion familiar	\$ 4.596.945	\$ 55.163.337
	1.2.8. Aportes Salud	\$ 5.783.759	\$ 69.405.105
	1.2.9. Riesgos profesionales	\$ 2.799.539	\$ 33.594.472
	1.2.10 Aportes SENA	\$ 1.360.884	\$ 16.330.613
	1.2.11. aportes ICBF	\$ 2.041.327	\$ 24.495.919
	1.3. Capacitacion	\$ 833.333	\$ 10.000.000
	1.4. Viaticos y gastos de viaje	\$ 4.166.667	\$ 50.000.000
B.1.1.	Productos del Gestor PAP Gastos Generales	\$ 82.291.667	\$ 987.500.000
	1.5. Compra de equipo	\$ 2.083.333	\$ 25.000.000
	1.6. Papeleria y suministros	\$ 1.500.000	\$ 18.000.000
	1.7. Sentencias y conciliaciones	\$ 83.333	\$ 1.000.000
	1.8 Mantenimiento de equipos	\$ 1.250.000	\$ 15.000.000
	1.9 Seguros	\$ 2.916.667	\$ 35.000.000
	1.10 Impuestos (Industria y comercio, renta , cree y otros)	\$ 3.750.000	\$ 45.000.000
	1.11. Gastos legales	\$ 583.333	\$ 7.000.000
	1.12 servicios publicos	\$ 4.500.000	\$ 54.000.000
	1.13 servicios prestados (aseadora, mensajero)	\$ 6.666.667	\$ 80.000.000
	1.14 Comisiones, honorarios y servicios	\$ 22.500.000	\$ 270.000.000
	1.15. Arrendamientos (oficina, fotocopiadora- vehiculo)	\$ 25.000.000	\$ 300.000.000
	1.16. Gastos financieros	\$ 625.000	\$ 7.500.000
	1.17. Otros Gastos Administrativos	\$ 7.083.333	\$ 85.000.000
	1.18 IMPREVISTOS	\$ 3.750.000	\$ 45.000.000
		\$ -	



B.2.	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente financiero, presupuestal y contable de los proyectos de inversión:	\$ 14.408.119	\$ 172.897.430
B.3	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente de supervisión de la Infraestructura de Servicios	\$ 38.548.206	\$ 462.578.466
B.4	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente de contratación	\$ 24.293.746	\$ 291.524.951
B.5	Productos del Gestor PAP -PDA: Componente Jurídico	\$ 16.812.840	\$ 201.754.084
B.6	Productos del Gestor del PAP-PDA: Aseguramiento y fortalecimiento institucional de la Administradoras Publicas cooperativas (APC) y de las empresas Públicas Municipales (EEPPMM)	\$ 4.849.858	\$ 58.198.293
B.8	Producto Cobro Coactivo	\$ 4.041.548	\$ 48.498.578
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 375.000.000	\$ 4.500.000.000



Para la Vigencia 2022 en el acuerdo No 001 de Junta directiva del 20 de diciembre de 2021, Por el cual se establece el presupuesto general de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. Para la Vigencia 2021. Se acuerda establecer el presupuesto de ingresos de la empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. la suma de **SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$6.329.426.945, 00)**

PRESUPUESTO DE INGRESO VIGENCIA 2022			
	INGRESOS	Total, Mensual	Total, Año 2022
1	Ingresos	\$ 527.452.245	\$ 6.329.426.945
1.0	Disponibilidad Inicial	\$ 0	
1.0.0.1	Caja	\$ 0	
1.0.0.2	Bancos	\$ 0	
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 527.452.245	\$ 6.329.426.945
1.1.02	Ingresos No tributarios	\$ 527.452.245	\$ 6.329.426.945
1.1.02.05	Venta de Bienes y Servicios	\$ 527.452.245	\$ 6.329.426.945
1.1.02.05.001	Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero para Impulso y Operación del Plan De Manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento - Gobernación de Córdoba.	\$ 527.452.245	\$ 6.329.426.945
1.1.02.05.001.06	Servicios de Alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 8.833.333	\$ 106.000.000
1.1.02.05.001.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 53.083.333	\$ 637.000.000
1.1.02.05.001.08	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 239.895.833	\$ 2.878.750.000
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad , sociales y personales	\$ 225.639.745	\$ 2.707.676.945



PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2022

2	Concepto	Total Mensual	Total Año 2022
2.1	Funcionamiento	527.452.245	6.329.426.945
2.1.1	Gastos de personal	197.939.745	2.375.276.945
2.1.1.01	Planta de personal permanente	197.939.745	2.375.276.945
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	148.776.785	1.785.321.416
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	148.776.785	1.785.321.416
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	123.125.615	1.477.507.379
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de representación	-	-
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	10.260.468	123.125.615
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	15.390.702	184.688.422
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	10.260.468	123.125.615
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	5.130.234	61.562.807
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	-	-
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	44.032.727	528.392.722
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	14.775.074	177.300.885
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	6.196.541	74.358.486
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	11.491.724	137.900.689
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	4.925.025	59.100.295
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	2.999.340	35.992.080
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	2.187.014	26.244.172
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	1.458.010	17.496.114
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	5.130.234	61.562.807
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	5.130.234	61.562.807
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	5.130.234	61.562.807
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	-	-
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	324.512.500	3.894.150.000
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	4.166.667	50.000.000
2.1.2.01.01	Activos fijos	4.166.667	50.000.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	4.166.667	50.000.000
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	4.166.667	50.000.000
2.1.2.01.01.003.03.01	Compra de Equipos	4.166.667	50.000.000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	320.345.833	3.844.150.000
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	1.666.667	20.000.000
2.1.2.02.01.003	Papelera y Suministro	1.666.667	20.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	314.929.167	3.779.150.000
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte;	8.833.333	106.000.000
2.1.2.02.02.006.001	Servicios Públicos	5.833.333	70.000.000
2.1.2.02.02.006.002	Servicios de mensajería	3.000.000	36.000.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	53.083.333	637.000.000
2.1.2.02.02.007.001	Seguros (pólizas)	3.083.333	37.000.000
2.1.2.02.02.007.002	Arrendamientos(oficina, fotocopiadora -Vehículo)	50.000.000	600.000.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	234.895.833	2.818.750.000
2.1.2.02.02.008.001	Mantenimiento de equipos	2.083.333	25.000.000
2.1.2.02.02.008.002	Gastos legales	583.333	7.000.000
2.1.2.02.02.008.003	Servicios de Limpieza, Seguridad entre Otros (aseadoras, conductor)	4.500.000	54.000.000
2.1.2.02.02.008.004	Comisiones, Honorarios y servicios	33.333.333	400.000.000
2.1.2.02.02.008.005	Otros Gastos administrativos	7.083.333	85.000.000
2.1.2.02.02.008.006	Producto del Gestor del PDA: Componente Financiero, presupuestal y contable de los proyectos de inversión	21.591.667	259.100.000
2.1.2.02.02.008.007	Productos del Gestor del PDA: Componente de Contratación	44.970.833	539.650.000
2.1.2.02.02.008.008	Productos del Gestor del PDA: Componente de Supervisión de la Infraestructura de Servicios	97.625.000	1.171.500.000
2.1.2.02.02.008.009	Productos del Gestor del PDA: Componente Jurídico	17.708.333	212.500.000
2.1.2.02.02.008.010	Producto Cobro Coactivo	5.416.667	65.000.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	11.033.333	132.400.000
2.1.2.02.02.009.001	Capacitación	1.250.000	15.000.000
2.1.2.02.02.009.002	Bienestar Social y Estímulos	1.666.667	20.000.000
2.1.2.02.02.009.003	Productos del Gestor del PDA: Aseguramiento y fortalecimiento institucional de la Municipales (EPPMM)	8.116.667	97.400.000
2.1.2.02.02.009.004	Producto Gestión Social	-	-
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	7.083.333	85.000.000
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos	3.750.000	45.000.000
2.1.3	Transferencias corrientes	416.667	5.000.000
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	416.667	5.000.000
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	416.667	5.000.000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	83.333	1.000.000
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	333.333	4.000.000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	4.583.333	55.000.000
2.1.8.01	Impuestos	4.583.333	55.000.000
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	3.750.000	45.000.000
2.1.8.01.02	Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	-	-
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros	833.333	10.000.000
2.1.8.01.54	Impuesto de industria y comercio	-	-



Para la Vigencia 2023 en el acuerdo No 001 de Junta directiva del 27 de diciembre de 2022, Por el cual se establece el presupuesto general de la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. Para la Vigencia 2022. Se acuerda establecer el presupuesto de ingresos de la empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$7.453.790.264, 00)**

PRESUPUESTO DE INGRESO VIGENCIA 2023		
CODIGO CUIPO	CONCEPTO	Presupuesto de Ingresos 2023
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.453.790.264,00
1.1.02.05.001.08	Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero para Impulso y Operación del Plan De Manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento - Gobernación de Córdoba.	\$ 7.453.790.264,00

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2023

	2 Gastos	Presupuesto de gastos 2023
2.1	Operatividad	7.453.790.264
2.1.1	Gastos de personal	2.796.863.796
2.1.1.01	Planta de personal permanente	2.796.863.796
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	2.090.972.542
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	2.090.972.542
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.730.460.035
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	144.205.003
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	216.307.504
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	144.205.003
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	72.102.501
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	633.788.753
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	207.655.204
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	96.491.709
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	161.509.603
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	69.218.402
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	42.154.006
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	34.055.897
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	22.703.932
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	72.102.501



2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	72.102.501
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	72.102.501
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	4.464.676.468
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	50.000.000
2.1.2.01.01	Activos fijos	50.000.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	50.000.000
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	50.000.000
2.1.2.01.01.003.03.01	Compra de Equipos	50.000.000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	4.414.676.468
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	20.000.000
2.1.2.02.01.003	Papelería y Suministro	20.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	4.349.676.468
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	121.900.000
2.1.2.02.02.006.001	Servicios Públicos	80.500.000
2.1.2.02.02.006.002	Servicios de mensajería	41.400.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	675.372.357
2.1.2.02.02.007.001	Seguros (pólizas)	150.900.000
2.1.2.02.02.007.002	Arrendamientos (oficina, fotocopiadora -Vehículo)	524.472.357
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.056.528.089
2.1.2.02.02.008.001	Mantenimiento de equipos	25.000.000
2.1.2.02.02.008.002	Gastos legales	10.500.000
2.1.2.02.02.008.003	Servicios de Limpieza, Seguridad entre Otros (aseadoras, apoyo a la gestión)	62.100.000
2.1.2.02.02.008.004	Comisiones, Honorarios y servicios	200.000.000
2.1.2.02.02.008.005	Otros Gastos administrativos	85.000.000
2.1.2.02.02.008.006	Producto del Gestor del PAP-PDA: Componente Financiero, presupuestal y contable de los proyectos de inversión	366.800.000
2.1.2.02.02.008.007	Productos del Gestor del PAP-PDA: Componente de Contratación	348.884.830
2.1.2.02.02.008.008	Productos del Gestor del PAP-PDA: Componente de Supervisión de la Infraestructura de Servicios	1.297.672.071
2.1.2.02.02.008.009	Productos del Gestor del PAP-PDA: Componente Jurídico	324.315.476
2.1.2.02.02.008.010	Producto Cobro Coactivo	62.627.766
2.1.2.02.02.008.011	Productos del Gestor del PAP-PDA: Componente de Planeación de Proyectos	273.627.946
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	395.876.022
2.1.2.02.02.009.001	Capacitación	15.000.000
2.1.2.02.02.009.002	Bienestar Social y Estímulos	20.000.000
2.1.2.02.02.009.003	Productos del Gestor del PAP-PDA: Para apoyar la sostenibilidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios	360.876.022
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	100.000.000
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos	45.000.000
2.1.3	Transferencias corrientes	5.000.000
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	5.000.000
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	5.000.000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	1.000.000



2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	4.000.000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	187.250.000
2.1.8.01	Impuestos	187.250.000
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	175.000.000
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros	12.000.000
2.1.8.01.54	Impuesto de industria y comercio	250.000

ORIGINAL FIRMADO



INFORMACION DE TESORERIA

La Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. mantiene relaciones bancarias con las entidades financieras Banco BBVA, Banco de Occidente y Banco Agrario. Al efectuar un corte contable hasta el 30 de septiembre de 2023, se evidencia que las cuentas correspondientes a dichas instituciones financieras presentan saldos que han sido registrados y controlados. Este análisis pormenorizado de las cuentas bancarias proporciona una visión precisa y actualizada de la liquidez financiera de la empresa, elemento crucial para la toma de decisiones estratégicas y la gestión fiscal efectiva.

	CÓDIGO	CUENTA	BANCO	SALDO A 30 DE SEP	SALDO ACUMULADO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO				\$	1.785.566.309,11
EFFECTIVO					\$ 1.500.000,00
Caja Menor	1105	110502	N.A.	\$ 1.500.000,00	
CUENTAS CORRIENTES					\$ 1.199.020.194,74
Cuenta de Operación	11100502	61202451-3	BBVA	\$ 1.100.749.515,74	
Cuenta Cte Capital	11100503	61202626-0	BBVA	\$ 38.167,00	
Cuenta de Retenciones Efectuadas	11100504	61202635-1	BBVA	\$ 98.232.512,00	
CUENTAS DE AHORRO					\$ 584.458.636,44
Convenio San Antero	11100607	890-88055-2	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 983.451,26	
Convenio Lorica	11100609	890-88352-	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 3.835.464,41	
Convenio San Jose de Uré	11100614	890-88966-0	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 38.457.414,51	
Convenio Municipio de Montería	11100616	890-90544-1	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 3.806.854,02	
Plan de Aseguramiento	11100620	61273420-2	BBVA	\$ 536.836.494,68	
Enterritorio Moñitos	11100621	61276099-1	BBVA	\$ 538.957,56	
CUENTAS ESPECIALES					\$ 587.477,93
Cuenta de Depósitos Judiciales	111090	2300191960	BANAGRARIO	\$ 587.477,93	

ORIGINAL



ORIGINAL FIRMADO